

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Legislatura Municipal

R e s o l u c i ó n

Número 58

Serie: 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA RECONOCER A LOS ESTUDIANTES GRADUANDOS DE LA ESCUELA INTERMEDIA ROSALINA C. MARTINEZ DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO QUE ALCANZARON GRANDES LOGROS ACADÉMICOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR Y FELICITARLOS POR SU GRADUACIÓN.

Por Cuanto: Los estudiantes graduandos de la Escuela Intermedia Rosalina C. Martínez que alcanzaron grandes logros académicos son:

Yineiris Báez Avila	Keisha Camacho Rodríguez
Angel Delgado Pérez	Paola Febres Acevedo
Keishla García Alvarado	Arlene García González
Catherine Gómez Cruz	Celso Martínez Pabón
Ariana Meléndez Hernández	Yashira Mojica Figueroa
Adelina Moreno Reyes	Zuleyka Navedo Román
María Pérez Dávila	Rosedlee Pérez Torres
Eduardo Rodríguez Vélez	Sherly Román Colón
Rut Santiago Bernardini	Rosa Tejada Jiménez
Yamilca Velásquez Rivera	

Por Cuanto: Estos estudiantes guaynabeños han demostrado gran desempeño y disciplina a través de su trayectoria estudiantil, sobresaliendo en el aspecto académico.

Por Cuanto: Los estudiantes antes mencionados de la Escuela Intermedia Rosalina C. Martínez de nuestra gran Ciudad de Guaynabo son dignos ejemplo de una juventud dedicada y enfocada en lograr sus metas y enorgullecen a todos los guaynabeños.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Reconocer, como por la presente se reconoce, a los estudiantes graduandos de la Escuela Intermedia Rosalina C. Martínez de nuestro Municipio de Guaynabo que alcanzaron grandes logros académicos y felicitarlos por su graduación, cuyos nombres aparecen en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará a la Directora de la Escuela Intermedia Rosalina C. Martínez del Municipio de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.


Antonio Luis Soto Torres
Presidente


Asunción Castro de López
Secretaria